



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial Del Poder Público  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARCABUCO  
Carrera 8 No. 2-82, Teléfono 7360042  
[j01prmpalarcabuco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalarcabuco@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**ESTADO No. 015 DEL 22 DE ABRIL DE 2022**

No.	RAD.	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	VER AUTO
1	2017-00024	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	COMISARÍA DE FAMILIA DE ARCABUCO, EN REP. DE C.S.H.R	ANANÍAS HERNÁNDEZ RUBIO	21/04/2022	<a href="#">VER</a>
2	2021-00098	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BETTY PATRICIA HERNÁNDEZ GARCÍA	FABIO ENRIQUE GUEVARA	21/04/2022	<a href="#">VER</a>

LA SUSCRITA SECRETARIA CERTIFICA QUE EL PRESENTE ESTADO SE FIJÓ EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL COMPONENTE ESTADOS ELECTRÓNICOS, POR EL TÉRMINO LEGAL, HOY VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 8:00 A.M.; EN ATENCIÓN AL ACUERDO PCSJA20-11557 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y AL DECRETO 806 DE 2020

  
MAGDA YCLIMA BALAGUERA CELIS  
SECRETARIA



